



Ayuntamiento de Cartagena
CONCEJALÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
DE ALUMBRES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2.013

En la diputación de Alumbres, siendo las 18,31 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros, presidente de esta Junta; y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Francisco Hernández Cuadros

VICEPRESIDENTA

Dña. María J. Hernández Cuadros

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Francisco Madrid Úbeda

D. Francisco García Calleja

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Miguel Garrido Egea

Dña. María del Carmen Barceló López

D. Pedro Rubio Paredes

Asiste Dña. María José Roca Gutiérrez, Concejala del Distrito 5 del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena; y D. Juan Pedro Torralba Villada, Concejala del Grupo Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

También asisten las siguientes personas en representación de asociaciones y colectivos: D. Francisco Marín en representación de la A.VV. de Vista Alegre, Dña. Juana Calleja en representación de la Asociación de Mujeres de Vista Alegre, D. Juan Rodríguez en representación del Club de Mayores de Alumbres.



Abre la sesión el Sr. presidente y da lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 24 de octubre de 2.013.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
3. Información de las gestiones realizadas.
4. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2.013.

El Sr. Presidente propone la votación de aprobación del acta.
Se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El Sr. Francisco Madrid lee y explica la siguiente relación de gastos:

- **A/130040 PROSAN CARTAGENA 1090.21 Euros.**
Instalación estación informática transmisión datos medioa,.
- **308000959 GRUPO LUNA MONTAJES ELECTRICOS 2813,12 Euros.**
Instalación de nuevo alumbrado público en los Mulas.
- **22/004479 PINTURAS BRIZ 288.19Euros**
Pintura pista deportiva colegio y vallados de Media Legua y Alumbres
- **A/130036 PROSAN CARTAGENA 1669,80 Euros.**
Colocación valla junto consultorio Vistalegre.
- **2013/15 JOSE FULGENCIO MARTINEZ 1883,68 Euros.**
Retirada de varios postes de tendido eléctrico en aceras.
Colocación de plástico anti hiervas entrada campo futbol y acondicionamiento con grava.
- **2013/11 JOSE FULGENCIO MARTINEZ MEROÑO 635,94 Eu**
Retirada de 5 bancos en Vistalegre subida al colegio, rehabilitarlos y volverlos a poner.
Poner 3 bancos nuevos en el patio del local social de la misma localidad.
- **2013/12 JOSE FULGENCIO MARTINEZ MEROÑO 947,43 E.**
Retirada vallado viejo patio colegio y reposición de un vallado nuevo.
Extendido de grava en patio del colegio.

**ALUMBRES PARTIDA: 2013.09001.924H.48231****SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y COLECTIVOS**

FECHA		
	PRESP. 2013	
	TOTAL PRESUPUESTO:	22.000,00
04/03/13	ASOC. DE ALUMBRES	2.000,00
04/03/12	AVV VISTA ALEGRE	1.700,00
04/03/12	ASOC. VECINOS MEDIA LEGUA	1.500,00
04/03/12	ASOC. DE VECINOS DE ROCHE ALTO	1.000,00
04/03/12	AMPA CP ALUMBRES	300,00
04/03/12	AMPA CP VISTA ALEGRE	300,00
04/03/12	ASOC. DE MUJERES DE ALUMBRES	600,00
04/03/12	ASOC DE MUJERES DE VISTA ALEGRE	500,00
04/03/12	ESCUELA DE FUTBOL VISTA ALEGRE LOS MATEOS	800,00
04/03/12	VISTA ALEGRE FUTBOL CLUB	800,00
04/03/12	CLUB DEPORTIVO MINERVA DE ALUMBRES	800,00
04/03/12	ESCUEL DE FÚTBOL DE ALUMBRES	800,00
04/03/12	SOCIEDAD FOMENTO Y CULTURA MINERVA	800,00
04/03/12	CLUB MAYORES DE ALUMBRES	400,00
04/03/12	CLUB DE MAYORES DE VISTA ALEGRE	400,00
04/03/12	PRESUNTAS DE ALUMBRES	400,00
04/03/12	ASOC. CULTURAL VISAL DE VISTA ALEGRE	1.000,00
04/03/12	ASOC. CULTURAL VISAL DE VISTA ALEGRE	400,00
04/03/12	COMISIÓN DE FIESTAS SAN ROQUE DE ALUMBRES	1.000,00
04/03/12	COFRADIA VIRGEN DE LA CARIDAD DE ALUMBRES	800,00
04/03/12	PEÑA MOTERA DE ALUMBRES	200,00
24/10/13	BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES SAN ROQUE DE ALUMBRES	600,00
24/10/13	JUNTA DE CEMENTERIO DE ALUMBRES	1.000,00
24/10/13	CARITAS ALUMBRES	550,00
24/10/13	SOCIEDAD FOMENTO Y CULTURA MINERVA	1.000,00
24/10/13	ASOC. MUJERES ALUMBRES	175,00
24/10/13	ASOC DE MUJERES DE VISTA ALEGRE	175,00
24/10/13	CLUB MAYORES DE ALUMBRES	175,00

24/10/13	CLUB DE MAYORES DE VISTA ALEGRE	175,00
24/10/13	ASOC. CULTURAL VISAL DE VISTA ALEGRE	250,00
24/10/13	ASOC. DE VECINOS DE VISTA ALEGRE	200,00
24/10/13	ASOC. VECINOS DE ALUMBRES	200,00
24/10/13	ASOC. VECINOS DE LA MEDIA LEGUA	200,00
24/10/13	ASOC. DE VECINOS DE ROCHE ALTO	200,00
24/10/13	PRESUNTAS DE ALUMBRES	150,00
24/10/13	PEÑA MOTERA DE ALUMBRES	150,00
24/10/13	AMPA CP ALUMBRES	150,00
24/10/13	CP VISTA ALEGRE	150,00
	SALDO DISPONIBLE	0,00



3.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Madrid informa que gracias a las gestiones del Sr. Presidente de la Junta se ha conseguido la reposición de las infraestructuras de alumbrado público robadas en distintas calles y zonas de la diputación (cable,etc.) sin coste para la Junta y que el valor está en torno a 10.000 euros.

Afirma el Sr. Madrid que se ha conseguido la rebaja en un 50% del coste del alumbrado público de Borricén y que en el mes de enero se van a realizar las obras de construcción de isleta y marquesina en la plaza del bar las Planchas; que según le comunican del Ayuntamiento ya está contratada la empresa que tiene que terminar la última fase de construcción del pabellón de Alumbres y comunica que estará presente el pueblo en la Cabalgata de Reyes de Cartagena con una carroza.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Garrido anuncia que las preguntas que haga en los plenos de la Junta en adelante lo hará por escrito.

El Sr. Presidente afirma que le parece correcto.

El Sr. Garrido con respecto a la contestación del pleno anterior sobre la construcción de accesos a la guardería de Vista Alegre pregunta cómo es posible construir un edificio sin tener en cuenta los accesos al mismo.

El Sr. Presidente responde que se informó en el pleno del Ayuntamiento a los concejales del Grupo Socialista y en los dos últimos plenos pasados de esta Junta sobre este asunto y afirma que no se puede invertir dinero público en zona privada.

El Sr. Francisco García explica que se está intentando buscar la solución al problema.

El Sr. Garrido pregunta si no hay capacidad en el Ayuntamiento para asfaltar la zona de acceso a la guardería de Vista Alegre y que si hay incompetencia sobre este asunto del Presidente de la Junta, la Concejala y la Alcaldesa es porque no es de su competencia.

El Sr. Garrido, en referencia al acta del pleno anterior, manifiesta que la plaza José Gutiérrez Meca de Alumbres está sin alumbrado.

El Sr. Francisco García informa que él con otros miembros de la Junta estuvieron arreglando el cableado de la plaza, que tenía problemas técnicos, afirma que él es técnico y conoce el asunto, y que ahora este alumbrado tiene la seguridad necesaria para que los niños no sufran riesgos, y afirma que hay problemas derivados de las limitaciones de potencia del alumbrado público.

El Sr. Garrido manifiesta que este parque está a oscuras y pregunta si el parque está en condiciones de uso, además pregunta que cómo pueden estar paradas las obras del pabellón de Alumbres y no poder usar sus instalaciones.

Se produce un debate sobre las obras de recogida de aguas pluviales y los vestuarios del pabellón de Alumbres.

El Sr. Garrido pregunta si le pueden informar del uso de los vestuarios del colegio público de Vista Alegre.

El Sr. Presidente responde que se ha comunicado a la concejalía de educación y a la concejalía de deportes y están a la espera de que les respondan.

El Sr. Garrido afirma que el porche de los vestuarios está oxidado y han robado dos calentadores y dice que quiere que aparezca en el acta “se llega al absurdo en las gestiones” y manifiesta que las madres que acceden a la guardería pasan por ramblizos sin asfaltar. Afirma el Sr. Garrido que son incompetentes la Junta, la Concejala y la Alcaldesa.

El Sr. Presidente responde que este asunto está lo suficientemente debatido y aclarado.



Ayuntamiento de Cartagena

El Sr. Francisco García afirma que no se dejaron la zona con los servicios previstos al urbanizar y que la anterior Junta debió haberlo gestionado.

El Sr. Garrido contesta que la anterior Junta no dirigió las obras, sino que fueron los técnicos municipales quien lo ejecutó con el visto bueno de los concejales responsables y afirma que cuando les llama incompetentes es porque no tiene competencia en ciertos asuntos.

El Sr. Francisco Marín comunica que los desagües de aguas pluviales de la guardería de Vista Alegre van directamente a la estructura del edificio y que hay problemas con las raíces de varios pinos en viviendas; y que en la calle Gibraltar de Vista Alegre hay 14 losas levantadas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y veintinueve minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL SECRETARIO
P.D.

Diego Lucas Muñiz

EL PRESIDENTE

Francisco Hernández Cuadros